

MANUAL DE AMPLIACIÓN DE ÁMBITOS Y MODIFICACIÓN DE ÁMBITOS

Este manual contiene los pasos que hay que hacer en la aplicación de GVbolsas para poder modificar, o ampliar los ámbitos.

En primer lugar, solo las personas que se encuentren inscritas en una bolsa o listado de aprobados podrán acceder a este aplicativo durante el plazo establecido.

Aparecerá la bolsa o listado de aprobados en el apartado de MODIFICACIÓN DE ÁMBITOS, donde se indica la fecha de inicio y fin de la elección de ámbitos pulsando el botón azul.

Número DOGV	Fecha DOGV	Fecha inicio elección de ámbitos	Fecha fin elección de ámbitos
0000	20-12-2024	20-12-2024	26-12-2024

En la siguiente pantalla vemos los datos personales, también los datos de contacto y los ámbitos en los que esta inscrito, con el botón azul con un “+” podrá acceder a la siguiente pantalla donde podrá elegir los ámbitos que quiera añadir.

Bolsa: 0 - Prueba Bolsa 0000 (A1-07-03. Medicina)

Datos Personales

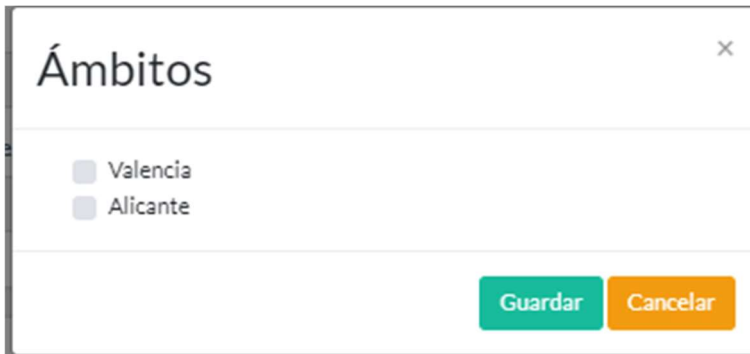
Nombre: MARC, Apellido 1: SELMA, Apellido 2: FORNALS
NIF: 20921024V, Nacionalidad: [], Sexo: HOMBRE
Fecha Nacimiento: 03/04/1998, Grado de discapacidad registrado: 0 %

Datos Contacto

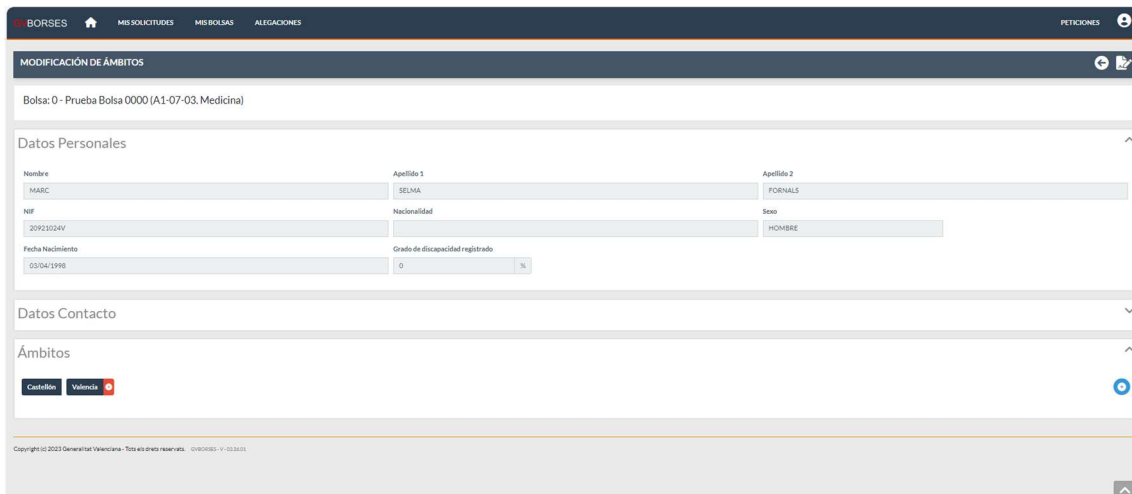
Ámbitos


Castellón

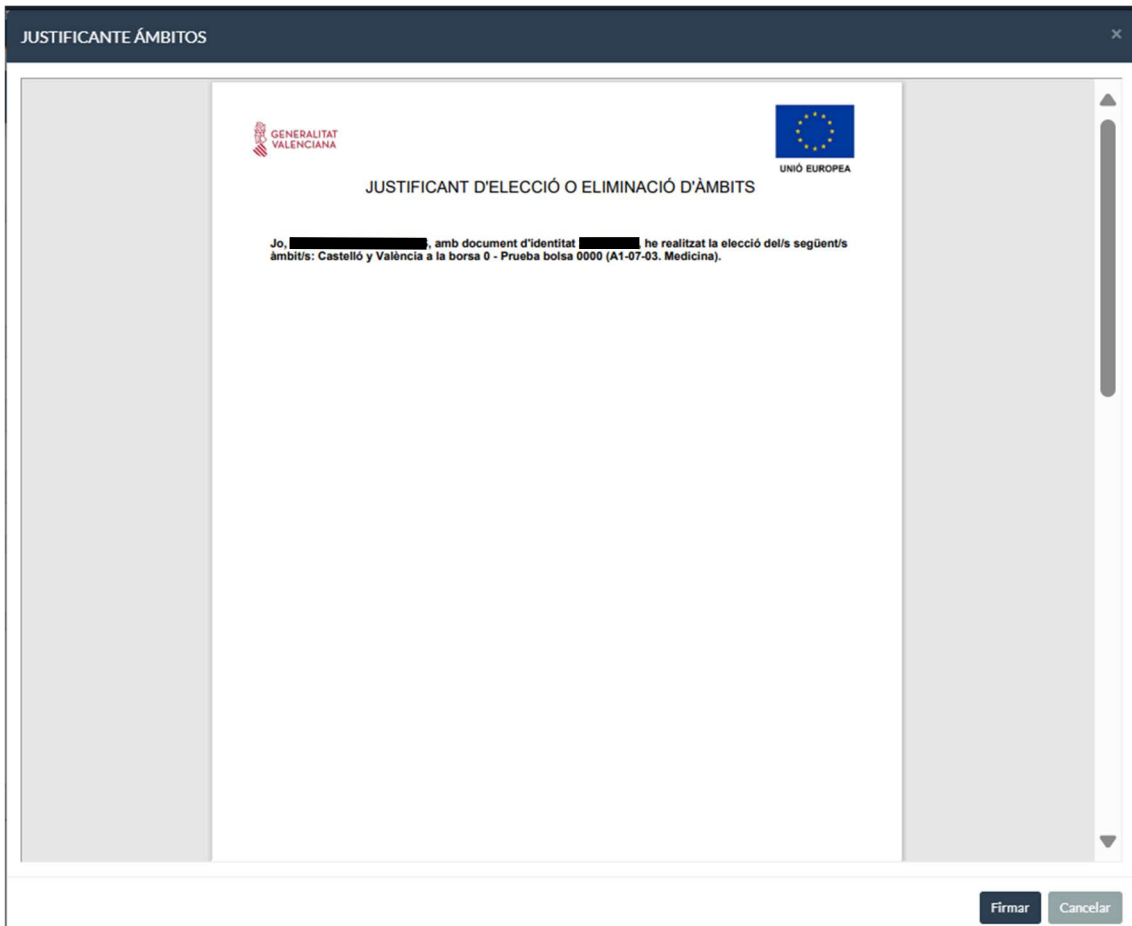
En esta pantalla podrá añadir los ámbitos, el cuadro gris a la izquierda del ámbito marque el ámbito que desee inscribirse, y pulsar el botón verde de guardar.



Al guardar el ámbito o ámbitos elegidos en la pantalla anterior en el apartado ÁMBITOS, aparecerá el ámbito elegido y a la derecha una X en fondo rojo por si quiere anular alguno de los ámbitos elegidos.



Una vez elegidos los ámbitos, para grabar pulsar el icono  el cual nos dirigirá a la pantalla de firma de su solicitud. Lea atentamente el texto para saber lo que está firmando



Una vez haya leído el contenido, podrá proceder a la firma, y si no esta de acuerdo a cancelarla, la cancelación de la firma no modifica los ámbitos seleccionados.

Si está seguro y quiere firmar la solicitud, pulse el botón “Firmar”, aparecerá la siguiente pantalla de firma electrónica siguiendo las instrucciones de la misma.



Cuando llegue al final del proceso de firma y confirme la solicitud, automáticamente aparecerá su nueva posición correspondiente al ámbito o ámbitos solicitados en la bolsa o listado de aprobados, lo puede comprobar en el menú de MIS BOLSAS.

También le aparecerá en menú de MIS SOLICITUDES el justificante de registro.

Solo podrá modificar, cambiar, anular los ámbitos durante el tiempo que esté abierto el plazo de solicitudes, una vez terminado dicho plazo no podrá modificar los ámbitos.